

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN BACHILLERATO

Para poder llevar a cabo la evaluación en la etapa de Bachillerato, el profesorado de dibujo utilizará los procedimientos, técnicas e instrumentos, propios de esta materia.

Las **técnicas** de evaluación responden a la cuestión: ¿Cómo evaluar? y se refieren a los modelos y **procedimientos** utilizados:

- Entrevistas.
- Exposiciones digitales.
- Pruebas.
- Trabajos.
- Cuestionarios orales y escritos.
- La observación sistemática de comportamientos.

Los **instrumentos** recogen los diversos datos para la evaluación. Los instrumentos de evaluación responden a ¿Con qué evaluar? es decir, son los recursos específicos que se aplican. Algunos ejemplos podrían ser: los informes de evaluación individualizados, el expediente académico del alumno, el libro de escolaridad y las actas de evaluación, cuyo formato ha sido determinado por la administración, escalas de valoración y listas de control.

Los criterios de calificación que se van a llevar a cabo en Bachillerato serán un porcentaje de un 70% para la nota del examen y de un 30% para la realización de las láminas, trabajos, cuestionarios orales, preguntas en clase y participación en la misma. Todo ello basado en los estándares de aprendizaje evaluables que se detallan en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico en Bachillerato.